



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 743

Bogotá, D. C., viernes, 16 de junio de 2023

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 01 DE 2023

(febrero 28)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:45 a. m. el día martes 28 de febrero de 2023, se reunieron en sesión presencial, los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión extraordinaria del día martes 28 de febrero de 2023

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de las Actas números 07 y 08 de las sesiones correspondientes a los días 22 y 29 de noviembre de 2022

III

Postulación y elección de Presidente de la Comisión Tercera de Senado

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Secretario,

*Rafael Oyola Ordosgoitia.*

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla**  
Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:

Bueno, muy buenos días a todos, queridos compañeros, un gusto volverlos a ver, quiero darles la bienvenida a este periodo de sesiones extraordinarias y a este nuevo

año de trabajo legislativo, quiero empezar primero, agradeciendo a nuestro Presidente, que nos renunció al doctor Gustavo Bolívar, por su liderazgo y su apoyo en el tiempo que estuvo con nosotros, darle la bienvenida a nuestro compañero al doctor Carlos Benavides Mora, nuestro Senador del Pacto Histórico, un gusto tenerlo con nosotros bienvenido a la Comisión Tercera y quiero también darle la bienvenida a nuestro amigo del Senador de Cambio Radical, Carlos Julio González que pronto estará con nosotros. Bueno, yo creo que podemos dar inicio a llamar a lista y verificar el quórum, Secretario sírvase llamar a lista.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

**Sí señora Presidenta, honorables Senadores:**

Benavides Mora Carlos Alberto

Bitar Castilla Liliana Esther

Daza Cotes Imelda

Echavarría Sánchez Juan Diego

Espitia Jerez Ana Carolina

Gallo Maya Juan Pablo

Garcés Rojas Juan Carlos

Gnecco Zuleta José Alfredo

Gómez Amín Mauricio

González Villa Carlos Julio

López Obregón Clara Eugenia

Zabaraín Guevara Antonio Luis

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes Senadores:**

Castellanos Serrano Jairo Alberto

Cepeda Sarabia Efraín José

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Uribe Turbay Miguel

**Se excusó la honorable Senadora:**

Espinosa Oliver Karina

Señora Presidenta le informo que han contestado a lista 12 honorables Senadores, hay quórum para decidir.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Señor Secretario, teniendo quórum, vamos a leer el Orden del Día, que hoy nos convoca la elección de la mesa directiva, por la renuncia de nuestro Presidente.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Sí señora Presidenta, Orden del Día para la sesión ordinaria del día martes 28 de febrero de 2023, hora 9:45 a. m., está leído el Orden del Día señora Presidenta.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

En consideración el Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, se cierra, como vota señor Secretario.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Ha sido aprobado el Orden del Día, señora Presidenta, someta a consideración las actas números 7 y 8 correspondiente a las sesiones de los días 22 y 29, con la constancia del Senador Mauricio Gómez que abstiene de votar las actas, por su, no presencia en esas sesiones, el Senador Carlos Julio igualmente, por no hacer presencia en sus respectivas sesiones 7 y 8, sométe las a consideración.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

En consideración, la aprobación de las actas números 7 y 8, en consideración anuncio que se cierra.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:**

Ha sido aprobada señora Presidenta, tercer punto, postulación y elección de Presidente de la Comisión Tercera del Senado, se abran las postulaciones señora Presidenta.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Doctor Benavides, tiene la palabra.

**Honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora:**

En primer lugar, muy buenos días, para mí, muchísimas gracias, Presidenta por el saludo que me acaba de hacer, y quiero también aprovechar para saludar a cada uno de los Senadores, de las Senadoras y decirles que conmigo cuenten como un compañero, como alguien que estará aquí para ratificar el compromiso de la bancada a la que yo pertenezco, de profundizar la democracia y trabajar por los colombianos y las colombianas en sus derechos, y muchas.

Dicho esto Presidenta, yo quisiera como parte de un objetivo de ratificar y cumplir con un acuerdo de bancada que justamente busca, generar el compromiso de todos los que estamos aquí y a quienes representamos de cumplir con lo dicho y los acuerdos que se han establecido, postular a la doctora Clara López Obregón, a la Presidencia de esta Comisión, la doctora Clara López a la que tengo la fortuna de conocer hace más de una década ya, tiene una hoja académica muy importante, es una de las economistas más reconocidas de este país, pero al mismo tiempo ha sido una de las personas que ha garantizado y ha trabajado por la democracia en este país, en donde ella ha estado.

Ha estado como alcaldesa de Bogotá, ha sido Ministra de Trabajo, ha sido también desde su actividad política, candidata a la Vicepresidencia y candidata a la Presidencia, en donde obtuvo, dos millones de votos, pero

al mismo tiempo, es parte de quienes han garantizado en la última década, que apuestas muy importantes para la democracia en Colombia logren cumplirse, entre ellas el marco, de los derechos constitucionales, entre ellas el trabajo por la paz y los acuerdos de la paz, entre ellas la posibilidad de generar un pacto nacional que nos permita un dialogo nacional convergente y democrático.

Pero también, creo que es muy importante su trabajo como las labores académicas, de asesoría y de conocimiento de lo que esta Comisión trata y en ese sentido creo que ella tendrá toda la responsabilidad y todo el compromiso para que los retos que esta Comisión tiene, Plan de Desarrollo y demás, logren el querer de los colombianos, la democracia interna y las postulaciones y las proposiciones de esta bancada.

Entonces yo pienso que, para todos, no solo para nuestra bancada, sino para cada una de las bancadas que está aquí, la doctora Clara López, es referente de garantía, por eso quiero postularla señora Presidenta, muchas gracias.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra el Senador Juan Carlos Garcés.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

Bueno Presidenta, muy buenos días para todos, primero que todo, darle gracias a DIOS, agradecerle a usted Presidenta, esa labor que hizo, nos representó en estos días, de la mejor manera y también de parte de mi compañero y la bancada del Partido de la U, nos da un gusto postular a la Senadora Clara López, concejal de Bogotá en 1984-1986, Auditora General de la República, entre el año 2003-2005, Secretaría de Gobierno 2008-2010, con Samuel Moreno, candidata Vicepresidencial de Gustavo Petro en el 2010, alcaldesa encargada de Bogotá en el 2011-2012, candidata Presidencial en el 2014, con mas, saco dos millones de votos y Ministra de Trabajo en el 2016 y 2017.

Para mí es un orgullo, postularla de parte del Partido de la U, a la Senadora Clara López como la Presidenta de esta Comisión, una mujer con esta trayectoria tan amplia, pero sin ningún escándalo en su vida pública, eso demuestra que es una mujer seria, una mujer honesta y que tiene todas las capacidades de representar a la Comisión Tercera y yo me siento muy bien representado con usted, Senadora Clara López, muchas gracias.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra el Senador Juan Diego Echavarría.

**Honorable Senador Juan Diego Echavarría Sánchez:**

Gracias Presidenta, honrando los acuerdos de los compromisarios al inicio de esta legislatura, y consientes de las cualidades y capacidades, nos permitimos postular a la doctora Clara López Obregón para la Presidencia de la Comisión Tercera Constitucional del Senado.

Además de los acuerdos, tenemos claro que es una mujer, que, en su condición de abogada, en su condición de economista, en su condición de candidata a doctora, en el área financiera, es una extraordinaria profesional y dadas las competencias de la Comisión Tercera Constitucional, no encontramos una mejor persona para liderar esta Comisión.

Para nosotros su experiencia política es basta, en el aspecto o en su trayectoria que ha tenido en la alcaldía de Bogotá, en su trayectoria que ha tenido en las diferentes aspiraciones, hacia el mundo privado, muy importante conjugar sector privado, sector público, para el desarrollo de Colombia.

Además, ha demostrado sus cualidades como coordinadora ponente en la Reforma Tributaria, su conocimiento y su capacidad de liderar, por eso para el Partido Liberal, es un honor y es un orgullo postular a la doctora Clara López y esperamos que la Comisión en pleno la pueda acompañar con su voto, gracias Presidenta.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias doctor Echavarría, tiene la palabra el Senador Carlos Julio González.

**Honorable Senador Carlos Julio González Villa:**

Presentándoles un saludo muy especial a todos y cada uno de ustedes, a todas y cada una de ustedes, llego a esta Comisión, no como hubiese deseado, pero llego con inmenso compromiso y ganas de trabajar por este país.

En un momento crítico de gran polarización, en una coyuntura extraordinaria y en una oportunidad para poder aportar desde la experiencia, poder aportar desde mi misión, básicamente en un humanista en la política.

En mi encontrarán todas y todos siempre la capacidad de interlocutor, el argumento y lo más importante un inmenso respeto por lo que cada uno de ustedes y cada uno de ustedes representa, doy la gratitud por la manera como me han recibido, y espero poder integrarme rápidamente y aportar como corresponde, yo llegué aquí cuando tenía 30 años y regreso mucho años después, sigue siendo en muchas cosas el mismo Congreso, pero lo más importante, he encontrado maravillosas personas, con las que espero interlocutar.

En nombre del partido Cambio Radical, también nos permitimos postular para la Presidencia de la Comisión, a la doctora Clara López, la conozco de hace muchos años, pudimos trabajar juntos hace muchos años, conozco de sus cualidades, como aquí ya lo ha mencionado los honorables Senadores, sobre toda una que para mí es muy importante, y que la valoro enormemente, su capacidad académica y su misión académica sobre los problemas del país.

Y creo que en este momento aportara muchísimo, en mitad de la discusión del Plan de Desarrollo, un Plan de Desarrollo ambicioso, un plan de desarrollo sin duda algún directivo, un plan de desarrollo que requiere un trabajo muy juicioso, muy serio, muy comprometido, como el que siento, que estamos haciendo y con el que usted va a tener que seguir liderando.

Desde esa perspectiva queda postulada en nombre también de nuestro partido la doctora Clara López.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias Senador Carlos Julio, bienvenido a la Comisión Tercera, tiene la palabra el Senador Efraín Cepeda.

**Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:**

Gracias Presidenta Liliana, sea lo primero reconocerle a usted Presidenta, la labor que ha desarrollado en este encargo en la Presidencia de la Comisión y por supuesto continua usted como Vicepresidente, lo cual nos queda una mesa principal, ciento por ciento femenina, lo cual me complace también muchísimo.

Y tengo también el honor, en nombre de la bancada conservadora, postular a la Senadora Clara López Obregón, la Senadora López, hemos construido una larga amistad, a pesar que, muy pocas veces nuestras orillas se juntan, siempre lo hemos hecho en el plano del respeto, de las ideas, yo soy un admirador suyo doctora Clara, desde hace muchos años, no es de ahora, nos encontrábamos en foros, en eventos, usted ha estado en elección popular como concejal de Bogotá, ha estado en el ejecutivo como

auditora, como Ministra, como secretaria de gobierno, y recuerdo los años en que usted se desempeñó como alcaldesa encargada de Bogotá, la seguí mucho y usted lo hizo de una manera seria, responsable, respetuosa, pero con resultados importantes.

De manera que, es un honor que tengo hoy, en nombre del Partido Conservador, mi amiga, doctora Clara López y Senadora, de postularla a la Presidencia de la Comisión Constitucional Tercera, muchas gracias Presidenta, doctora Liliana.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Gracias mi querido Presidente, tiene la palabra la Senadora Carolina Espitia.

**Honorable Senadora Ana Carolina Espitia Jerez:**

Muchas gracias Presidenta, con los buenos días, para todos los compañeros, darles la bienvenida a los dos nuevos compañeros de esta Comisión, un gusto Carolina Espitia del Partido Alianza Verde, bienvenidos a este espacio, esperamos poder, aprender y construir desde la diferencia.

Bueno como mujer también como lo dice, el Senador Efraín Cepeda me enorgullece en nombre de la bancada de coalición de la esperanza, postular a la doctora y Senadora Clara López, como Presidenta de esta Comisión, no solo me enorgullece por ser mujer, sino además porque conocemos y creo que la opinión pública conoce de su liderazgo, de su capacidad, la experiencia que ya muchos de los compañeros han expresado acá, así que a nosotros también como bloque alternativo, nos place que al frente de esta Comisión, quede dos grandes mujeres con la experiencia que tienen, así que nuestra postulación también es por la doctora Clara López.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra el Senador Ciro Ramírez.

**Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:**

Gracias Presidenta, yo simplemente quiero dejar la constancia, que, como partido de oposición, no hacemos parte de los compromisos preestablecidos antes de comenzar este cuatrienio, pero acá en reunión con el Senador Miguel Uribe, hemos decidido acompañar a la Senadora Clara López, para que sea Presidenta de la Comisión.

Y no, sin antes Presidenta próximamente, muy pronto, pedirle como se ha mantenido las buenas relaciones de esta Comisión tercera, las garantías, para ejercer la oposición, los debates, las discusiones y que tengamos unos debates y discusiones de manera técnica, con argumentos y con la altura que merece esta Comisión, Senadora Clara, muchas gracias.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra el Senador Miguel Uribe.

**Honorable Senador Miguel Uribe Turbay:**

Muchas meses, sin dejarnos hablar aquí, pero bueno, un saludo muy especial a todos colegas, me emociona verlos, y a usted Presidenta, yo quisiera comenzar a agradeciéndole, porque además le tengo que decir, ahora voy a referirme a la doctora Clara, pero a mí me encantaría que usted siguiera el resto del año y le agradezco el trabajo que ha hecho como Vicepresidenta y ahora como Presidenta de la Comisión y por supuesto también se merece usted un reconocimiento, a todos los colegas un saludo, a usted bienvenido Senador, aquí a la Comisión.

Y efectivamente como lo decía Ciro, nosotros no podemos postularle Clara, porque no hacemos parte de esos acuerdos, pero hemos tomado la decisión de votar por ti, te conocemos, coincidimos con mucho de lo que aquí se ha dicho sobre el respeto que te has ganado, no solo en este proceso, sino durante muchos años de servicio público, pero si es importante Clara decirte que además de un aprecio que hemos compartido en algunos momentos de la vida personal que aquí obviamente se han visto encontrado porque defendemos posiciones diferentes de país, pues si pedimos tener, no solo garantías en el ejercicio propio de la oposición, sino el espacio para adelantar nuestros debates y poder atender adelantar las iniciativas que como hemos insistido, en mucho tenemos el mismo interés, y es mejorar el país.

Evidentemente no, nos encontramos muchas veces en el combo, pero te deseo todos los éxitos, ojalá Bolívar se hubiera ido antes para que tu hubieras llegado antes, pero, teniendo en cuenta que, hasta ahora, se nos dio esa oportunidad, bienvenida y votaremos por ti Clara deseándote todos los éxitos este resto de año.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra la Senadora Imelda Daza.

**Honorable Senadora Imelda Daza Cotes:**

El Partido Comunes, ahora miembro también de Pacto Histórico se suma a la postulación de una colega amiga y copartidaria en Pacto Histórico para respaldar su Presidencia de la Comisión Tercera.

Quiero al mismo tiempo dar la bienvenida a Carlos Julio González y al amigo, doctor Benavides, que han demostrado, ya en las discusiones en el Plan de Desarrollo enorme capacidad de análisis y un gran compromiso con el país y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Entonces muy complacida, por estas nuevas adquisiciones entre comillas de la Comisión Tercera y muy complacida por la segura escogencia de Clara López Obregón, como Presidenta de esta Comisión, gracias.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Bueno cerradas las postulaciones, señor Secretario sírvase llamar a lista para proceder a la elección.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Sí señora Presidente, Luis por favor al llamado va incluyendo las papeletas.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Vamos a nombrar la Subcomisión, al doctor Garcés, queda usted nombrado para verificar las votaciones.

**Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas:**

No para que quede todo, pues el Secretario todo con transparencia para que elijamos los escrutadores y hagamos para que no haya cualquier inconveniente.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla (preside) Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Yo creo que sí, elijamos al doctor Garcés para que sea el escrutador de esta elección por favor. Doctor Antonio también usted si quiere acompañarnos, lo invitamos.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Bueno entonces quedan nombrados los Senadores Garcés y Antonio Zabaraín.

Benavides Mora Carlos Alberto

Bitar Castilla Liliana Esther

Castellanos Serrano Jairo Alberto

Cepeda Sarabia Efraín José

Daza Cotes Imelda

Echavarría Sánchez Juan Diego

Espinosa Oliver Karina (Excusa)

Espitia Jerez Ana Carolina

Gallo Maya Juan Pablo

Garcés Rojas Juan Carlos

Gnecco Zuleta José Alfredo

Gómez Amín Mauricio

González Villa Carlos Julio

López Obregón Clara Eugenia

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Uribe Turbay Miguel

Zabaraín Guevara Antonio Luis

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla (preside) Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Invitamos a los escrutadores para darnos el resultado de la elección por favor. Revisa que no quedé ninguno ahí.

**Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Realizado el escrutinio tenemos, una votación unánime de 16 Votos por la doctora Clara López Obregón, dejando la salvedad que, de los 17 integrantes de esta Comisión, la Senadora Karina Espinosa presentó excusa para asistir en el día de hoy, muchas gracias.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla (preside) Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Se declara electa la Senadora Clara Eugenia López Obregón, como Presidenta de la Comisión Tercera y la invitamos a tomar posesión.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Así lo quiere la Comisión, señora Presidenta.

**Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla (preside) Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado:**

Juramento.

**Juramento**

Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fielmente y lealmente con los deberes que los cargos de Presidente de la Comisión Tercera os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes.

**Honorable Senadora Clara López Obregón:**

Sí juro.

Si así fuere que Dios y esta Comisión os lo premien y, sino que él y ellos os lo demanden.

**Honorable Senadora Clara López Obregón, Presidenta Comisión Tercera del Senado:**

Gracias, muchas gracias. Bueno en honor a los compromisos le damos primero la palabra al Senador Uribe y enseguida haré uso de la palabra para agradecer tan generosas postulaciones.

**Honorable Senador Miguel Uribe Turbay:**

Pero bueno ya que está usted desbordada de generosidad, solo que quería en nombre de Ciro Ramírez y yo queremos darle la bienvenida también aquí a Carlos Julio que no lo había mencionado, entonces bienvenido

querido amigo y Senador, era eso y que siga esto los 6 meses que nos quedan, los 4 mesecitos, un abrazo Clara.

**Honorable Senadora Clara López Obregón, Presidenta Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias, no en primer lugar yo quiero hacer un reconocimiento al anterior Presidente mi colega Gustavo Bolívar por su acertada dirección a veces polémica de esta Comisión y desde luego a nuestra Presidenta que hoy me entrega a la doctora Liliana Bitar por su liderazgo y sé que vamos a trabajar muy armónicamente porque tenemos el mismo principio y el mismo punto de mira que es servirle fielmente a nuestro país, dentro de los principios y valores que nos han inculcado desde niños; quiero dar un especial agradecimiento de verdad que me siento más que honrada de recibir el voto de todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión y las generosas palabras de postulación de los distintos Senadores en nombre de sus respectivos partidos.

Desde luego a Carlos Alberto Benavides muchísimas gracias al Senador Garcés, al Senador Echavarría, al Senador Efraín Cepeda, al Senador aahh a Carolina por favor y al Senador Carlos Julio González y al compañero Juan Diego Gallo, perdón Juan Diego Echavarría no, Juan Pablo Gallo y por ultimas no puedo dejar de mencionar al Senador Mauricio Gómez Amín y a la Senadora Imelda Daza, de verdad que sus palabras me honran pero tengo un especial agradecimiento a los Senadores de la oposición, de verdad que me comprometen aún más, yo he sido profunda admiradora del Gobierno oposición creo que esa es la base fundamental de nuestra democracia y nuestras instituciones no perdurarían sin el importante apoyo de esa oposición institucional que es baluarte del pluralismo político y de la dialéctica de la discusión y de la deliberación pública es entre opuestos y contrarios que se generan nuevas ideas, nuevas síntesis que nos permiten avanzar como sociedad, así es que esa postulación, que no es postulación perdón ese voto, de los colegas Senadores de la oposición me reafirman en un compromiso de vida que tengo a mi cargo porque es la base las ideas liberales con que fui educada en un hogar de buenas costumbres.

Quiero reiterar a todos y cada uno de ustedes mi compromiso con Colombia, mi compromiso con la Constitución y compromiso con la ley y el compromiso abierto en la discusión con el programa de Gobierno de Gustavo Petro, aquí en esta Comisión solamente tendrán respeto, garantías y absoluto equilibrio porque yo sé que es de la discusión de plurales, donde sale la sabiduría del pueblo que nos eligió a todos, muchísimas gracias de verdad, verdad, por ese gran apoyo que me han dado hoy. Siguiendo punto del Orden del Día si no hay solicitudes de palabra señor Secretario.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia: Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Aún no señora Presidente, siguiente punto del Orden del Día, proposición suscrita por el Senador Juan Pablo Gallo y demás miembros de la Comisión, Juan Diego, el doctor..., los demás miembros de la Comisión Tercera del Senado.

**Proposición**

Citar a debate de control político en la honorable Comisión Tercera del Senado de la República, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley 5ª de 1992, en la fecha y hora que la mesa directiva defina, al director de la DIAN, Luis Carlos Reyes Hernández; para que rinda informe sobre la gestión adelantada en la entidad.

**CUESTIONARIO AL DIRECTOR DE LA DIAN:**

1. ¿Qué gestión y reglamentación se ha realizado para recaudar y administrar el impuesto nacional al carbono?

2. ¿Qué gestión y reglamentación se ha realizado para recaudar y administrar el impuesto sobre productos plásticos de un solo uso utilizado para envasar, embalar o empacar bienes?

3. ¿Qué gestión y reglamentación se ha realizado para recaudar y administrar el impuesto a las bebidas ultra procesadas azucaradas?

4. ¿Qué gestión y reglamentación se ha realizado para recaudar y administrar el impuesto a los productos comestibles ultra procesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas?

5. ¿Informar cuántos conceptos emitidos por la DIAN y la temática de los mismos han sido demandados ante lo contencioso administrativo? Sobre este interrogante informar el número de procesos contenciosos que han declarado y negado la nulidad de los mencionados conceptos.

6. Informar cuántas acciones de tutela en 2022 y 2023 han ordenado a la DIAN el amparo de derechos fundamentales como consecuencia de su función de recaudo y fiscalización.

7. Informar cuál es el resultado del estudio técnico de ampliación de la planta de personal de la (DIAN), en el número de empleos, denominación, código y grado, conforme lo ordenó el artículo 67 de la Ley 2277.

8. Informar qué gestión se ha realizado desde su posesión para que, en los procesos de selección, permanencia, movilidad, desvinculación y en general de desempeño de los servidores públicos de la DIAN prevalezcan los requisitos técnicos y de competencias de cada empleo.

9. Informar si se ha modificado el manual específico de requisitos y funciones de la entidad desde su posesión. De ser afirmativa la anterior pregunta remitir un cuadro comparativo informando los cambios realizados.

10. Informar y remitir el acto administrativo por medio del cual se conformó el comité dirigido por el Director General o su delegado que desarrolla el artículo 434A y 434B del Código Penal y que fueron modificados por el artículo 69 de la Ley 2277.

11. Informar y remitir las reglamentaciones que ha emitido la DIAN para efectos de la gestión técnica requerida en la implementación de la Ley 2277.

12. Remitir un cuadro comparativo de los requisitos, experiencia y perfiles de funcionarios del nivel directivo y asesor que han sido nombrados en la actual administración en relación con los salientes.

13. Informar el número de quejas y reclamos de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

14. Informar el nivel de ejecución presupuestal de la vigencia 2020, 2021, 2022 y lo que se lleva de 2023.

15. Informar si la entidad ha realizado las pruebas de confiabilidad en todos los procesos de provisión definitiva de los empleos de libre nombramiento y remoción que ordenó la Resolución número 001245 del 07 de octubre de 2022. Anexar cuadro en donde se indiquen: el empleo, la fecha de su provisión y la fecha de la prueba de confiabilidad.

16. Informar las gestiones realizadas desde su posesión para la modificación del Sistema Específico de Carrera Administrativa de los servidores públicos de la (DIAN) y los avances en la regulación de la administración y gestión del talento humano de la UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), contenido en el Decreto ley 071 de 2020.

17. ¿Qué gestión se ha realizado para la función recaudadora con relación al retiro y/o baja de cuentas por cobrar por concepto de prescripción?

18. ¿Informar si en 2023 se registran activos intangibles sin uso y que no han sido retirados del inventario por depreciación?

19. ¿Informar qué gestión se ha realizado desde su posesión en relación con la función de investigación y fiscalización de contribuciones y los resultados obtenidos en comparación con la vigencia 2020 y 2021?

20. ¿Informar qué gestión se ha realizado en 2022 y 2023 para promover la simplificación de las normas del sistema tributario, aduanero y cambiario?

21. Informar que gestión se ha realizado desde su posesión para el análisis permanente del contexto de las variables económicas, políticas y sociales.

22. Informar que gestión se ha realizado desde su posesión para desincentivar las prácticas evasoras, elusivas e ilegales, el contrabando y el lavado de activos.

23. Informar cuántas y cuáles funciones se han delegado desde el acto de posesión como Director General de la DIAN.

24. Informar qué gestión se ha realizado desde su posesión como Director de la DIAN para asegurar la implementación del Sistema de Gestión.

25. Informar cuántas veces se ha reunido, desde su posesión, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

26. Informar el número y nombres de los comités institucionales en los que se encuentra como miembro el Director General, sus fechas de reunión y los asuntos desarrollados en las mismas. Lo anterior, desde la fecha de posesión del Director General.

27. Relacionar las comisiones oficiales al exterior desde la fecha de posesión y el informe de los mismos

28. Relacionar los viajes y comisiones oficiales realizados en territorio colombiano, su objeto y resultado de los mismos.

29. Informar si por efectos del ejercicio funcional como Director de la DIAN se ha tenido que declarar impedido o ha sido recusado para conocer asuntos propios del empleo. De ser afirmativa esta solicitud informar en qué casos.

30. Informar si ha dado cumplimiento a la obligación legal de publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Se anexa cuestionario.

Está leída la proposición señora Presidenta, sométala a consideración de la Comisión.

**Honorable Senadora Clara López Obregón, Presidenta Comisión Tercera del Senado:**

Está leída la proposición, ¿aprueba la Comisión la proposición leída?

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Sí la aprueban señora Presidenta.

**Honorable Senadora Clara López Obregón, Presidenta Comisión Tercera del Senado:**

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:**

Señora Presidenta ha sido evacuado el Orden del Día para manifestarle que la elección de la mesa directiva en su cargo de presidente, fue dando orden a lo establecido en el Decreto número 160 de 2006 de febrero de 2023.

**Honorable Senadora Clara López Obregón, Presidenta Comisión Tercera del Senado:**

Muchísimas gracias si no hay más proposiciones de los honorables Senadores a partir de la Secretaria estaremos citando para la próxima sesión y los convoco a los ponentes y coordinadores ponentes a la reunión que sigue en el salón que nos han dispuesto para continuar con la discusión del Plan de Desarrollo, muchísimas gracias.

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera del Senado:**

con mucho gusto señora Presidenta.

**Honorable Senadora Clara López Obregón, Presidenta Comisión Tercera del Senado:**

Se levanta la sesión.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN  
Presidenta

LILIANA ESTHER BITAR CASTILLA  
Vicepresidenta

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA  
Secretario